



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 02 de febrero de 2020.

COMUNICADO DE PRENSA

01/02/2020

HURTO/s

Se recepcionó denuncia en Seccional Segunda por hurto de televisor de 32 pulgadas (sin más datos). El damnificado aduce que se ausentó de su domicilio en horas de la noche, a su regreso constató la faltante de dicho objeto, el mismo se encontraba en habitación destinada a dormitorio. Como así agrega que la finca queda sin asegurar.

Mediante llamado telefónico a Seccional Décima – J. E Rodó dan cuenta de hurto en comercio de rubro Autoservicio en la Localidad de Risso. Atento a ello se concurre al lugar entrevistando a las empleadas del lugar quienes expresaron que próximo a la hora 11:00 se percatan de la faltante de una caja de lata que contenía la suma de \$10.000 (pesos uruguayos diez mil) en cambio y un carné de salud; la misma se encontraba en zona de la caja de cobranza, en un estante.

HURTO DE VEHICULO (MOTO)

Se recepcionó denuncia en Seccional Primera por hurto de moto marca Yumbo, modelo Eco 70 c.c de color negro, matrícula KMT 666. Expresando la víctima que dejó dicho rodado estacionada desde la hora 16:00 en intersección de calle Cassinoni y De Castro y Careaga y al salir de su lugar de trabajo próximo a la hora 23:20 constató la faltante. Agregando que la misma se encontraba asegurada con traba y en perfectas condiciones. Avalúa en \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil).

HURTO DE VEHICULO/ RECUPERADO

En circunstancias que personal de Seccional Tercera se encontraba realizando recorrida por

Zona de Plaza de deportes Artigas, son interceptados por una femenina que les da cuenta del hurto de moto marca YUMBO modelo MAX matrícula KNB 306 de color negro de su propiedad la que le fuera sustraída desde calle Ituzaingó y Constituyente, realizándose las comunicaciones de rigor y recorrida por la zona sin resultado positivo.

Siendo la Hora 09:00 personal de dicha dependencia conjuntamente con personal de Seccional Segunda realizan inspección en campos baldíos de Barrio Esperanza constatando entre pastizal el hallazgo del vehículo denunciado, con la faltante de plásticos y batería. Concurrió Policía Científica quien realizo tareas inherentes a su cometido.

Enterada la Sra Fiscal de Turno M. RODRIGUEZ dispuso "SE HAGA ENTREGA DE VEHÍCULO A DENUNCIANTE".

PERSONA FALLECIDA.

Hora 16:38 Mesa Central del Centro Comando Unificado comunica a Seccional Quinta - Dolores que en camino Paso de Ramos a unos dos kilómetros de la perimetral de Dolores había un masculino caído aparentemente inconsciente. Concorre personal de citada dependencia como así se tramita ambulancia. Una vez en el lugar se entrevistan a dos masculinos que fueran quienes encontraron a la persona caída y dan aviso mediante llamado al 911.

Allí se ubica una moto que se presume haya sido usada por el NN y dentro del predio junto a la cimbra se halla caído el masculino en posición cubito ventral, con la cabeza orientada al este y sus piernas al noroeste, el brazo izquierdo debajo de su cuerpo y brazo derecho hacia al sur, el cual no presenta signos vitales; como así también se constata que desde el hilo número cinco y número tres de dicha cimbra hacia el interior del predio estaban conectados dos alambres que llegaban hasta la casa del propietario del establecimiento.

Personal médico en ambulancia de VIVEM efectúa revisión del cuerpo: "HORA 17:10 SE CONSTATA N/N SIN SIGNOS VITALES; LESIONES POR QUEMADURA, CON LIVIDECES EN LA PIEL; SE CONSTATA FALLECIMIENTO".

En esas circunstancias una funcionaria del personal de salud toca uno de los hilos del alambrado recibiendo una pequeña descarga eléctrica; por lo que se procede a seguir el tendido de los alambres anudados a la cimbra hasta la casa constatando que estaban conectados a un toma corriente, desconociendo el voltaje del mismo.

Enterada Sra. Fiscal Dra. Ana Martínez se da por enterada, Policía Científica y Médico Forense al lugar. A posterior dispone que concurrirá al lugar de los hechos Sra Fiscal C. Saavedra.

Se constituyen al lugar Médico Forense Dr. CARLOMAGNO, conjuntamente con personal de Policía Científica y personal de Investigaciones D.T. II .

También concurre Sra. Fiscal Dra. Cecilia SAAVEDRA, Egdo. Dirección Coordinación Ejecutiva, Egdo. División Territorial Zona II y el Encargado Accidental de Seccional Quinta; a su vez también concurre al lugar personal de UTE de Dolores.

Estos últimos al realizar actuaciones competentes a su labor conjuntamente con personal de P. Científica constatan que el voltaje en el toma corriente sería de 220 voltios.

Sra. Fiscal Dra. Cecilia SAAVEDRA en el lugar dispone que se proceda a la identificación del fallecido y comunicación a los familiares, autopsia y posterior entrega a adeudos. Declaración del propietario del campo y a los testigos, en cuanto al ciclomotor, se le haga entrega a tránsito.

En el lugar se hace presente vecino allegado a la familia del occiso, el cual en representación de la progenitora debido a que la misma se encontraba en crisis de nervios y no existir otros familiares reconoce al fallecido tratándose de J.I.B.B. de 15 años de edad domicilio en ciudad de Dolores.

Continuando las actuaciones, fue interrogado el propietario del predio quien manifestó que el campo se encontraba con pastores eléctricos, para proteger a los animales y unas 300 bolsas de papas y 100 de semillas con un valor de 33 dólares cada una que tenía en la propiedad. Que no tenía vinculación alguna con la víctima y que la instalación la realizó él mismo como todas las conexiones eléctricas en su chacra. Se continúan actuaciones.

**Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.**